

RESOLUCION -CD- N° 149/2011

**Salta, 3 de Mayo de 2011
Expediente Sro N° 19.386/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Ana Valeria RIGHETTI, solicita Adscripción como Profesional en la asignatura "*Psicología Evolutiva*" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de la Resolución –CS- N° 504/84 y Resolución –CD- N° 031/97 y modificatoria "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de la cátedra fs. 14

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 36/11

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/11 del 29/03/11)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción como Profesional de la Lic. Ana Valeria RIGHETTI D.N.I. N° 24.356.009 en la asignatura "*Psicología Evolutiva*" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán la que estará integrada de la siguiente manera:

Titulares:

Prof. Elvira del Carmen REARTE
J.T.P. Nadia, MIGUEZ
Prof. Elena Elizabeth CHOROLQUE

Suplentes:

Lic. Catalina, VERA

RESOLUCION -CD- N° 149/2011

Salta, 3 de Mayo de 2011
Expediente Sro N° 19.386/10

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión Asesora, Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

orp
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA